

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA NEGOIDEAS S.A.

En Guayaquil, a los 18 días del mes de Marzo del 2014, a las 14:00, en la ciudadela Urdenor, en el Edificio Colimpo. Calle Av. Juan Tanca Marengo mz. 124 solar: 7 y av. Jaime Roldos, norte de la ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía "NEGOIDEAS S.A.", con la concurrencia de las siguientes personas: La Señora. Dra. Camino Reynell Lucía Teresa, propietario de 736 acciones, y Presidente de la Empresa, el Señor Eco. Rivadeneyra Camino Ivan Daniel, propietario de 64 acciones, Gerente General y Representante Legal de la Empresa. Todas las acciones tienen el valor nominal de Un Dólar cada una.

Preside la sesión la Señora Dra. Camino Reynell Lucía Teresa, como Presidente de la Empresa, y como secretario el Señor Eco. Rivadeneyra Camino Ivan Daniel, Gerente General de la misma.

Acto seguido, el secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes, por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aprobado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Comisario y del Gerente General
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y sus Anexos del ejercicio económico 2013.
- 3.- Informe sobre el Estado de Resultado Integral
- 4.- Designación del comisario de la Compañía

El Gerente General pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad

A continuación el Gerente General procedió a dar un informe general sobre la situación de la Sociedad en el ejercicio económico del año 2013

- 1.- Acto seguido se presentó el informe del Comisario y el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por la sala.
- 2.- Se conoció el Estado de Situación Financiera del año 2013 y Estado de Resultado Integral del periodo, los cuales fueron aprobados por unanimidad de la sala
- 3.- Se conoció el resultado Integral de la Empresa. Con la que el Administrador justifico el que la empresa no haya generado ingresos en este periodo, mismo que dejo claro para el año próximo genera ingresos de acuerdo a lo planificado.
- 4.- Por último se procedió a designar como comisario Principal de la Compañía a la Srta. C.P.A. Elena Campos Menéndez, por un periodo de 2 años.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un receso para la redacción del Acta de la presente sesión, la cual fue leída y se dio aprobación. Para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación la Señora. Dra. **Camino Reynell Lucia Teresa** accionista, Presidente de la Empresa y de la Junta; f) el Señor Eco. **Rivadeneyra Camino Iván Daniel**, **Secretario Gerente y Socio**. CERTIFICO, que la copia que antecede es igual a su original que consta en los Libros de Actas de la Compañía, el cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 18 de Marzo 2014.



Señor Eco. Rivadeneyra Camino Iván Daniel

Secretario-Gerente General